

El Secretario
Francisco
[Signature]



Presidente
[Signature]



[Signature]

José Verdagué

Comisión Municipal Permanente. - Sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día 25 de Marzo de 1930.

Presidente
D. Ignacio Viladvall
Vices Alcaldes

En la villa de Calorot a veinticinco de Marzo de mil novecientos treinta.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Ignacio Viladvall Ribot, se reunieron los señores de la Comisión Municipal permanente, al margen anotados, en el salón de actos de la Casa Consistorial para celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora de las diez y nueve, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascrito Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose, previo estudio sobre cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

Primerº.

Se dá cuenta de una instancia presentada por D. Salvador Burquet en demanda del competente permiso para modificar las aberturas de la casa que posee en esta villa, sita en la calle de Mallorca, n.º 45, y se acuerda toda vez que dicho edificio no está sujeto a nueva alineación de calle, otorgarle el solicitado permiso, con la obligación de que cuando ejecute la obra se atenga

estrictamente a cuantas disposiciones rigen en materia de edificaciones y satisfaga el arbitrio municipal correspondiente.

Segundo:

Se acuerda la distribución mensual de fondos para el próximo mes de Abril facultando al Sr. Alcalde, Ordenador de Pagos, para que invierta la dozava parte del presupuesto de gastos en las atenciones del servicio por orden de prelación.

Tercero:

Se acuerda el pago de atenciones de fin de trimestre, como tambien los gastos de viajes y representación del Sr. Alcalde y Ayuntamiento, gastos menores ocurridos en Secretaría, socorros a transeúntes, material timbrado y de escritorio en las oficinas centrales, gastos menores de matadero, etc. todos ocurridos en el trimestre que fine en este mes.

Cuarto:

Asimismo se acuerda el pago de haberes a los empleados municipales correspondientes al primer trimestre del año corriente.

Quinto:

Quedar enterado de un oficio del Sr. Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recluta de Carrasa, nº. 56, en el que se dispone la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1929, por el cupo de esta localidad para el día 9 del próximo mes de Abril, quienes en el sorteo celebrado el día 16 del mes actual les ha correspondido ser destinados a las guarniciones permanentes del Ejército de Africa, y que un Comisionado de este Ayuntamiento designado por Secretaría, les acompañe hasta la Zona y se entregue a cada recluta el sueldo de cinco pesetas con cargo al Capítulo correspondiente del presupuesto vigente de gastos.

Sección:

Se aprueba una cuenta de Dn Francisco Garriga, binter, por los trabajos efectuados en la plaza carniceria, cuyo total es de 33 ptas.

Último:

Se nombra Comisionado de quintas de este Ayuntamiento para las operaciones del recambio y revision que tendrán lugar en este año ante la Junta de Clasificación y Revision de esta provincia con referencia a mojos de esta localidad al Secretario de esta Corporación Municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion de que yo el Secretario certifico.



El Presidente

[Signature]

[Signature] Sidro Verdagué

El Secretario

[Signature]

Comision Municipal Permanente - Sesion extraordinaria de primera convocatoria celebrada el dia 30 de Marzo de 1930.

- Presidente
- Dn Ygnacio Viladewall
- Excmo. Alcaide
- Dn Salvador Masens
- » Sidro Verdagué

En la villa de Calaraz, a treintuno de marzo de mil novecientos treinta. Bajo la presidencia del Sr. Alcaide, Dn Ygnacio Viladewall Libert, se reunieron los señores de la Comision Municipal permanente, al margen anotados, en el Salon de actos de la Casa Consistorial para celebrar sesion publica extraordinaria de primera convocatoria, y siendo la hora señalada de las diez y ocho, el Sr. Presidente de-